

Articulación entre la cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP y la Escuela de Teatro de La Plata

En la entrevista con Silvana Pujol¹, Titular de la cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la UNLP conversamos sobre el método de enseñanza que utiliza actantes para simular emergencias psiquiátricas en las prácticas de formación de estudiantes de medicina. El proyecto pedagógico inicialmente contó con la participación de estudiantes de la Escuela de teatro de La Plata (ETLP) en articulación interinstitucional. Posteriormente se transformó en una práctica con actantes financiadas por la facultad a través de un sistema de becas. La simulación, utilizada tanto en los cursos como en las prácticas finales obligatorias (PFO) de la formación en diversas carreras de la FCM, busca mejorar las habilidades de los estudiantes en el manejo de emergencias psiquiátricas y reducir el estigma. En el caso de los estudiantes de las carreras de Actuación, el proyecto interinstitucional busca construir contextos donde fomentar y promover la investigación de la actuación, descubrir otros espacios de trabajo y posible inserción laboral. El trabajo de articulación obtuvo resultados muy positivos para las trayectorias de ambas instituciones, involucrando a los estudiantes y brindando valiosas experiencias de aprendizaje.

Nos cuenta Silvana:

“Esta experiencia surge hace aproximadamente unos 10 años, ante dificultades para que los alumnos vean personas con problemas psiquiátricos. Antes era habitual. Luego empezamos a tener algunas restricciones, más que en otras especialidades, dado que la persona muchas veces no cuenta con autonomía y consentimiento informado válido por su estado mental.”

Las restricciones a las que refiere se vinculan con las modificaciones normativas propuestas por la Ley de Salud Mental 26.657² promulgada en 2010 y reglamentada en 2013. Esta sanción introdujo un cambio de paradigma significativo al pasar de un enfoque centrado en la institucionalización y la enfermedad a uno basado en los derechos humanos y la inclusión social de las personas con padecimientos mentales. Este cambio, entre otras cosas que no desarrollaremos en este artículo, implica reconocer a estas personas como sujetos de derecho. La ley expresa que las personas con padecimiento mental deben ser atendidas y tratadas en hospitales comunes y no en instituciones psiquiátricas. También expresa que la persona tiene derecho a no ser objeto de tratamientos experimentales ni investigaciones clí-

¹ Silvana Pujol, Dra. en Ciencias Médicas, Especialista en Psiquiatría, Profesora Titular de la Cátedra de Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de La Plata

² Ley 26.657/2010, “Derecho a la protección de la salud mental” <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>



nicas sin su consentimiento.³ Frente a las normativas y la necesidad de seguir garantizando la formación integral de los estudiantes de las carreras de la FCM es que surge esta propuesta.

“Entonces, a un par de docentes de nuestra cátedra, se les ocurrió trabajar con actores, o sea, hacer una actividad en la que los actores, estudiantes de actuación pudieran representar escenas personificando personas con padecimientos mentales bajo nuestro asesoramiento, nuestro guión”

“Esta idea fue muy bien recibida por la Escuela de Teatro de la provincia y allí arrancamos. Posteriormente se decidió utilizar también este procedimiento en las prácticas finales obligatorias, que llamamos PFO.”

“En medicina, cuando el alumno termina de rendir sus exámenes, todavía no se recibe, tiene un periodo de 8 meses de prácticas finales obligatorias (PFO), y allí lo que nos pidieron es hacer escenarios sobre urgencias. Ya no sobre psiquiatra en general, sino sobre urgencias psiquiátricas.”

En la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP existe un Hospital de Simulación que dispone de los habituales maniqués y simuladores. Según los caracteriza Silvana son de excelente calidad para realizar las prácticas de diagnósticos físicos. Pero en el campo del diagnóstico psiquiátrico presentan limitaciones. No es posible utilizarlos. El Hospital de Simulación también cuenta con Cámara Gesell.

³ Cabe aclarar que la Ley Ómnibus (2024) modifica artículos de esta ley, entre ellos aspectos vinculados al consentimiento para la internación y a la atención especializada en neuropsiquiátricos.

“Entonces se nos ocurrió hacer una estrategia didáctica de simulación que contase con varios casos clínicos. Cada caso clínico se desarrolla en dos escenarios, uno de diagnóstico y uno de intervención terapéutica, separado por un lapso que habitualmente se llama debriefing⁴. Entonces los alumnos de medicina en este aula observan lo que transcurre dentro del consultorio simulado.”

La participación en esta articulación implica para los estudiantes de Actuación la posibilidad de realizar una práctica profesionalizante en contexto. Las PFO se realizan en un espacio ficcional donde los actores deben abordar casos

⁴ El término “debriefing” se refiere a una conversación reflexiva y estructurada, generalmente posterior a una experiencia, con el propósito de analizar, evaluar resultados y aprender de ella. Puede ser utilizado en diversos contextos como en simulaciones, situaciones de emergencia, proyectos, o incluso en la investigación psicológica, en este caso como estrategia y acompañamiento pedagógico.

específicos aportados por la facultad y así poner en juegos contenidos disciplinares de su formación en actuación. Los casos proporcionados a través de guiones, plantean conflictos que no son visibles en un principio y que deben desplegarse en situación para que el estudiante de medicina pueda diagnosticar y descubrir el caso.

“Por ejemplo, una persona con ideas de suicidio, por ejemplo, un joven con un episodio psicótico desencadenado por algún tóxico, por ejemplo, un episodio de situación, que no sería una condición psiquiátrica, pero que por ahí no se ve en el resto de la facultad, que sería un caso de violencia de género.”

“...por ejemplo, una situación de una crisis Pasiva, que clásicamente conocemos como crisis histérica o una crisis de pánico, o sea, situaciones por las cuales el médico a punto de recibirse tiene que conocer, porque luego de recibido seguro que va a ver, porque son problemáticas de altísima prevalencia en la población general.”



En este sentido, el proyecto fortalece la formación integral en todos los estudiantes de las carreras de la FCM que cursan la cátedra de Psiquiatría. Comprendiendo la prevalencia que plantea Silvana, que tienen estas problemáticas en las guardias de los Hospitales.

“...también tratamos un poco de que el estudiante de medicina se apropie de lo psiquiátrico, no como algo ajeno, sino como algo de la medicina. Porque es habitual que a veces veamos que el profesional dice, “No, esto es para psiquiatras. No me meto.” No, esto es tuyo también, esto es medicina, hay un sufrimiento, hay un padecimiento, tenes que resolverlo. Como otras situaciones de urgencia”

Además de la formación en la práctica profesionalizante para los estudiantes de ambas instituciones, se puede inferir que de esta experiencia se construyó un intercambio epistemológico y cultural de formación entre pares, ampliando los conocimientos de los participantes sobre la otra disciplina. En el caso de los estudiantes de la ETLP conocen aspectos relevantes del Trabajo en Salud y características específicas de diversas patologías, sus modos de diagnóstico y tratamiento. Los estudiantes de medicina se involucran en una experiencia de producción de ficción a través de la actuación.

“Nuestros alumnos están fascinados. El alumno tiene que actuar, hacer de médico, y todavía no es médico, o sea, le decimos que tienen que equivocarse, que construimos con el error. Entonces, es una experiencia única para ellos. Después le preguntamos cómo se sienten, qué pasa con la cuestión contratransferencial.”

“...también hay un intercambio muy lindo con el que hizo de personaje de la patología mental, que también nos cuenta cómo fue su transferencia, cómo se sintió tratado, cómo se sintió contenido, cómo fue la comunicación con el médico. Todas las prácticas. Aprenden y se evalúan también, ¿no? Aprenden porque por ahí son competencias que no se ven mucho durante la cursada.

“El alumno de medicina suele estar muy inquieto al comienzo, nadie quiere pasar. Y después se entusiasma cuando entran en la cámara Gesell, la verdad que se penetra bastante con la situación.”

“..dentro de la Cámara Gesell es un estudiante por cada actor y afuera en el aula puede haber unas 20 personas mirando a través de ese vidrio, del lado de adentro se ve un espejo. El alumno logra abstraerse de que está en esa situación. Tratamos de hacerlo casi lúdicamente, ¿viste? Para que sea algo placentero para ellos.”

Otro aspecto relevante como estrategia didáctica es la centralidad de la experiencia, que profundiza y encarna la información. Aspectos que no se desarrollan teóricamente a priori si no que deben ser experimentados, y que se vinculan en ambas formaciones, aspectos humanísticos, de encuentro y empatía por el otro. Tanto en la situación de ficción como en la necesidad de acompañar y enriquecer mutuamente las formaciones.

En este sentido el estudiante de medicina *“...actúa en una situación que va a tener seguramente. Sí, que implica desarrollar, poner a prueba los conocimientos que tiene para poder improvisar sobre la situación. Conocimientos teóricos, pero también mucho profesionalismo, ¿no? la empatía, la comunicación de noticias, la psicoeducación, la contención emocional. Que eso no aparece a veces en la formación, no se enseña solo con los libros.*

Se evidencia en el relato que la articulación benefició las formaciones de todas las personas que fueron parte de la experiencia. También se destaca la voluntad de enriquecer las tra-

yectorias por parte de los docentes implicades y la importancia de articularse, comunicarse y de propiciar siempre la calidad de la educación pública y gratuita.

“Tuvimos una experiencia interesante porque se generó un intercambio entre ambas instituciones. Lo importante era que hubiera un intercambio que fuera fructífero para los alumnos que iban a hacer después sus personajes, que podía ser útil para ellos en su formación como actores y los alumnos de medicina. La experiencia fue hermosa, la verdad, creo que fue productiva para ambas partes”

NOELIA PEREYRA CHAVES

Actriz y Profesora de Teatro. Nace en Neuquén. Se forma académicamente en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza. Actualmente investiga sobre pedagogía artística y el arte como trabajo (Infod, ETLP, EDCLP). Ha participado en producciones Independientes y oficiales como actriz/performer y música, tomó clases y talleres con diversxs profesorxs tanto en el perfeccionamiento e investigación de Teatro, Danza, Performance y Circo, así como Capacitaciones Docentes Pedagógicas de manera permanente. Se ha desempeñado como docente de Teatro en educación Primaria, Secundaria y Educación Artística. En el nivel Superior es profesora de las cátedras de Metodología de la Investigación en Arte para el Profesorado de Expresión Corporal en la EDCLP, Profesora de Práctica Docente del profesorado de Teatro de la ETLP, Análisis de la Literatura Dramática II y Análisis del espectáculo en la Tecnicatura en Actuación. Se desempeña como Jefa de área en la ETLP. Es estudiante de la FDA de la UNLP en la Carrera de Grado Música Popular y Doctoranda del Posgrado Doctorado en Arte.